



Industria y Comercio
S U P E R I N T E N D E N C I A

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. 05-118709.

54. TÍTULO DISPOSITIVO TIPO DUCHA PARA HIGIENE PERSONAL ADAPTABLE AL SANITARIO

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL A47K^{3/26}; E03D^{9/00}

71. SOLICITANTE EDGAR ROJAS VILLAGRAN

DOMICILIO BOGOTÁ D.C.

74. APODERADO HUGO RAUL MANTILLA BARRETO

22. BOGOTÁ, D. C., _____

PETITORIO


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 05118709 00000000 Folios: 11
Fecha (CMD): 2005-11-23 13:05:22
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

1 SOLICITO DE: ☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: EDGAR ROJAS VILLAGRAN Dirección: Calle 83 No. 5 - 57 Torre B, Apto. 204 Teléfono: 257 04 86 Fax: E-mail: Domicilio: BOGOTÁ D. C.	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NT. ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 19.327.221	
3 REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: HUGO RAUL MANTILLA BARRETO Dirección: Transv. 43A No. 99-74 Teléfono: 601 87 49 Fax: 253 03 03 E-mail:	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NT. ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 17096533 TP19115	
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: EDGAR ROJAS VILLAGRAN Dirección: Calle 83 No. 5-57, Torre B Apto. 204 Teléfono: 257 04 86 Fax: E-mail: Domicilio: BOGOTÁ D. C.	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ Otro ☐ C.E. ☐ Número 19.327.221	
5 Título (54) <u>DISPOSITIVO TIPO DUCHA PARA HIGIENE PERSONAL ADAPTABLE AL</u> <u>SANITARIO</u>			
6 Clasificación Internacional (51) _____			
7 Prioridad SI ☐ NO ☐	(33) País de Origen _____ _____ _____	(32) Fecha _____ _____ _____	(31) Número de Solicitud _____ _____ _____
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐			
9 Comprobante de pago No. 35431820 Fecha 07-11-2005			

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.

11 FIGURA CARACTERÍSTICA:

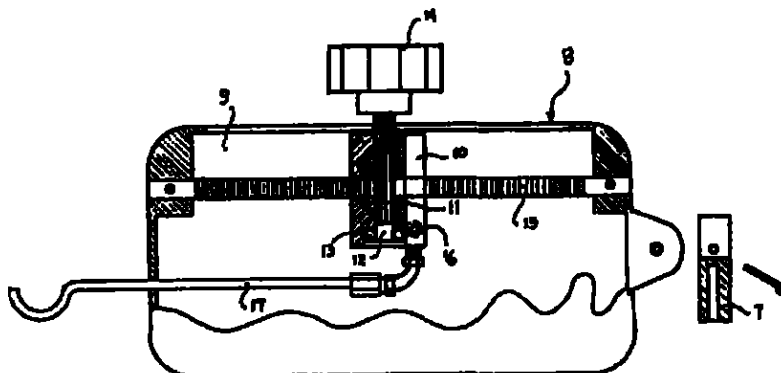


FIG. 1

NOMBRE: HUGO RAUL MANTILLA BARRETO

FIRMA:

C.C. 17.096.533 T.P. 19.115

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

DISPOSITIVO TIPO DUCHA PARA HIGIENE PERSONAL ADAPTABLE AL SANITARIO

Campo de la Invención:

Proporcionar un dispositivo tipo ducha para higiene personal, adaptable a cualquier tipo de sanitario.

Estado de la Técnica

En este aspecto se conoce un elemento denominado bidé utilizable para higiene personal, el que ahora, cuando los espacios habitacionales son tan reducidos, resulta poco práctico, nada funcional y si muy costoso, ya que requiere de instalaciones y accesorios específicos para su puesta en funcionamiento.

Ante estos inconvenientes y dada la necesidad de elementos para este tipo de higiene personal, tanto de uso doméstico, como hospitalario, o social, hemos desarrollado nuestro artefacto que cumple con la misma función de un bidé pero sin presentar los inconvenientes antes enunciados, puesto que se ha logrado llegar a un dispositivo conformado por un conjunto de piezas que se pueden armar y desarmar fácilmente, adaptándose de manera armónica y estética a cualquier clase de sanitario, reduciendo costos y permitiendo un aprovechamiento racional del espacio.

Descripción de las figuras

Figura 1: Muestra un corte longitudinal del dispositivo donde se observa la parte interna del cuerpo y el dado así como su sistema de salida y entrada del agua.

Figura 2. Muestra la platina sobre la cual se acopla el dispositivo y que permite su fijación al sanitario.

Descripción de la Invención:

El dispositivo tipo ducha para higiene personal que se adapta fácilmente al sanitario, esta elaborado de materiales no oxidables, con acabados cromados de modo que sea no solo estético sino que el agua circulante esté libre de contaminantes.

PATENTE		MODELO DE UTILIDAD	☒	DISEÑO INDUSTRIAL	
SOLICITANTES. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES <u>ROJAS VILLAGRAN EDGAR</u>					
DOMICILIO	<u>Bogotá, D.C.</u>				
APODERADO	<u>MANTILLA BARRETO HUGO RAUL</u>				
TITULO	<u>DISPOSITIVO TIPO DUCHA PARA HIGIENE PERSONAL ADAPTABLE AL SANITARIO.</u>				
CLASIFICACION _____					
EXPEDIENTE N°	FECHA DE SOLICITUD	<u>23-11-05</u>	ROLLO MICROFILM	_____	
CERTIFICADO N°	FECHA DE CONCESION	_____	VIGENCIA DESDE	_____	HASTA _____
PRORROGA	CAMBIO DE NOMBRE _____				
TRASPASO A	_____				
INVENTOR (ES)	<u>EDGAR ROJAS VILLAGRAN</u>				
OTROS	_____				

El dispositivo está conformado por una platina 1 que consiste de tres secciones, una sección horizontal 2, paralela al eje x, una segunda sección vertical 3, paralela al eje Y, y una sección 4 perpendicular a la anterior, que queda paralela al eje Z. En dicha sección 2, existen tres perforaciones 5A, 5B, 5C, las cuales nos sirven para fijar la platina 1, a las perforaciones que posee el sanitario para el biscocho, mediante pernos. De la sección 4 se desprende verticalmente hacia arriba un perno pivote 6, el cual se inserta en un cilindro hueco 7, que va unido al cuerpo 8 del dispositivo tipo ducha para higiene personal, mediante un tornillo. Dicho cuerpo esta configurado en un paralelepípedo rectangular hueco 9, de material inoxidable, éste cuerpo contiene elementos de transmisión de movimiento tipo cremallera, estando conformado por un dado 10, dentro del cual se aloja, un piñón alargado vertical 11, que va sostenido en su base 12, por una balinera 13 que le permite rotar libremente cuando se gira el piñón mediante una llave registro 14, ubicada en la parte superior de dicho piñón alargado. Internamente por el dicho dado y de manera perpendicular al piñón alargado, se dispone horizontalmente una sección dentada 15, donde el dentado es vertical, que se acopla al piñón también vertical, y permite el desplazamiento del dado en la dirección en que se gire el piñón vertical. En dicho piñón igualmente se acoplan los ductos de circulación del agua que comprende elementos para la entrada del agua 16, y elementos para la salida del agua 17 a donde va conectada una miniducha.

El funcionamiento del dispositivo tipo ducha para higiene personal resulta muy funcional y sencillo, en virtud de que es instalado en el sanitario, mediante la fijación por pernos a los mismos orificios donde se fija el biscocho; la entrada del agua va a la cisterna mientras que el agua de la ducha se evacua a través del inodoro. El mecanismo de pivote permite girar el dispositivo hacia adentro cuando se va a utilizar y dejarlo fuera del sanitario cuando no se requiere su utilización.

CAPITULO REIVINDICATORIO

1- Dispositivo tipo ducha para higiene personal adaptable al sanitario caracterizado por estar conformado por una platina (1) que consiste de tres secciones, una primera sección horizontal (2), una segunda sección vertical (3), y finalmente una sección (4) perpendicular a la anterior; en la dicha sección (2), existen tres perforaciones (5A), (5B) y (5C), para fijar la platina (1), de la sección (4) se desprende verticalmente hacia arriba un perno pivote (6), el cual se inserta en un cilindro hueco(7), que va unido al cuerpo (8) del dispositivo mediante un tornillo; el dicho cuerpo esta configurado en un paralelepípedo rectangular hueco (9), y contiene elementos de transmisión de

movimiento tipo cremallera, estando conformado por un dado (10), dentro del cual se aloja, un piñón alargado vertical (11), que va sostenido en su base (12), por una balinera (13) que le permite rotar libremente cuando se gira el piñón mediante una llave registro (14), ubicada en la parte superior de dicho piñón alargado; internamente por el dicho dado y de manera perpendicular al piñón alargado, se dispone horizontalmente una sección dentada (15), con dentado vertical, que se acopla al piñón también vertical, en dicho piñón igualmente se acoplan los ductos de entrada del agua (16), y salida del agua (17) a donde va conectada una miniducha.

RESUMEN DE LA INVENCION

El dispositivo tipo ducha para higiene personal resulta muy funcional y sencillo , en virtud de que es instalado en el sanitario, mediante una platina que se fija por pernos a los mismos orificios donde se fija el bizcocho, de la platina se desprende verticalmente hacia arriba un perno pivote el cual se inserta en un cilindro hueco , que va unido al cuerpo del dispositivo donde dicho cuerpo esta configurado en un paralelepípedo que contiene elementos de transmisión de movimiento tipo cremallera e internamente se acoplan los ductos de circulación del agua que comprende elementos para la entrada del agua y elementos para la salida del agua a donde va conectada una miniducha.

8
7

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACION SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD	
(21) N° de solicitud:		(51) Int Cl:	
22) Fecha de solicitud: Noviembre 23 de 2005		(71) Solicitante(s) EDGAR ROJAS VILLAGRAN	
(30) Prioridad (31) No. Prioridad 32) Fecha (33) País		(72) Inventor(es) EDGAR ROJAS VILLAGRAN	
		(74) Apoderado: HUGO RAUL MANTILLA BARRETO	
(54) Título: DISPOSITIVO TIPO DUCHA PARA HIGIENE PERSONAL ADAPTABLE AL SANITARIO.			

Resumen - Reivindicación(es) :

VER ANEXOS

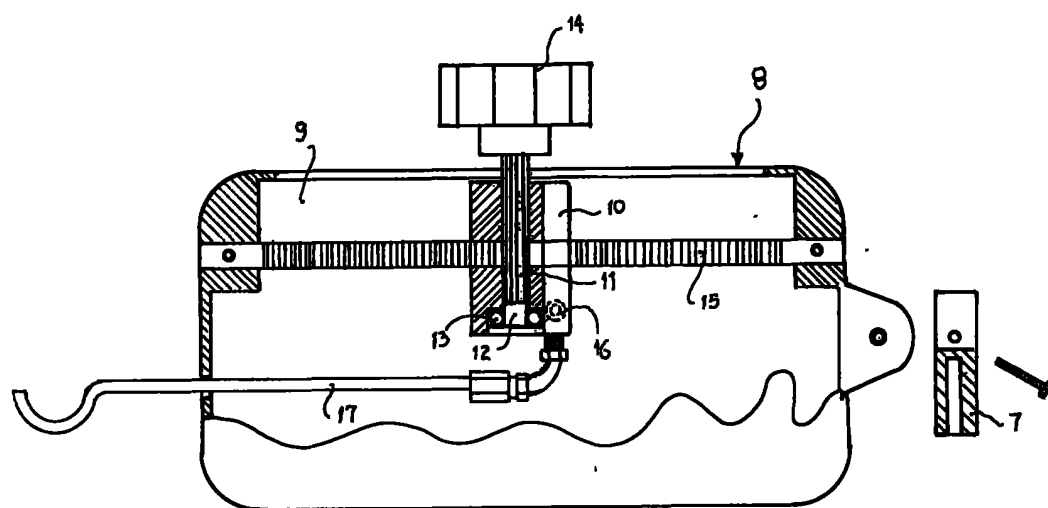


FIG. 1

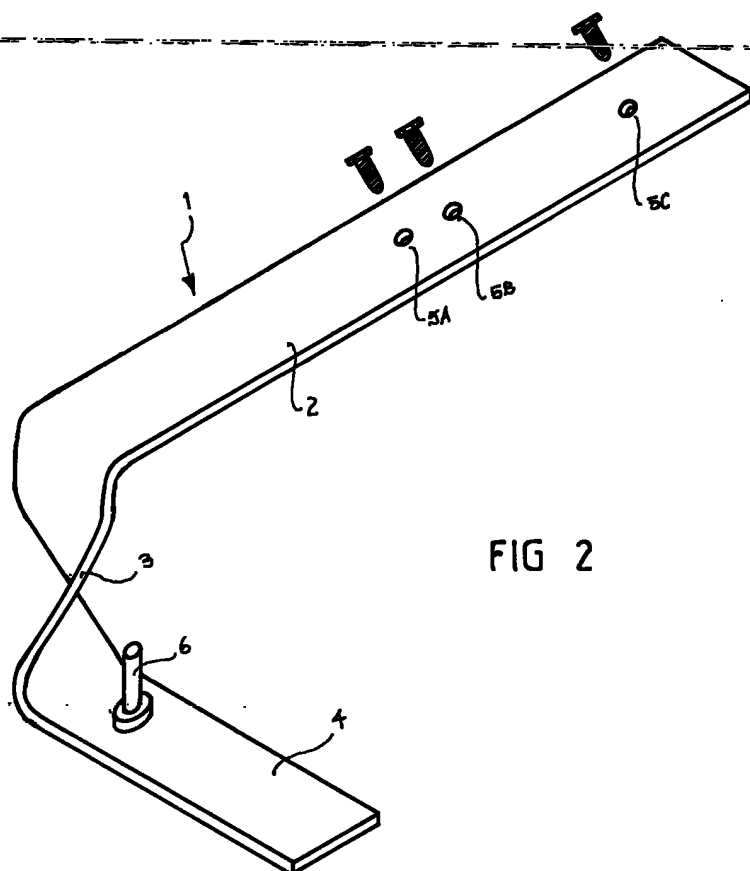


FIG 2

7

Señores
 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
 BOGOTÁ D. C.

EDGAR ROJAS VILLAGRAN, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D. C., identificado con la cédula de ciudadanía cuyo número aparece al pie de mi antefirma, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente, al Dr. HUGO RAUL MANTILLA BARRETO, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional N° 19.115 del Consejo Superior de la Judicatura, identificado con la cédula de ciudadanía número 17'096.533 de Bogotá, para que en mi nombre y representación, solicite ante ustedes el registro de la patente de modelo de utilidad, dispositivo para sanidad e higiene corporal "SANTES", cuya descripción y demás especificaciones se detallan en la correspondiente solicitud

Mi apoderado, además de las facultades que estime como necesarias para llevar a cabo el presente mandato, tendrá las de desistir, sustituir y recibir.

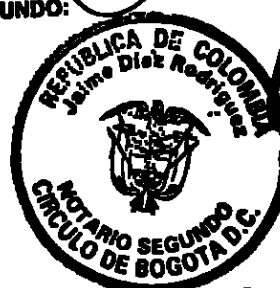
Con atención,

EDGAR ROJAS VILLAGRAN
 c.c.# 19'327.221 de Bogotá

El anterior memorial fue presentado personalmente por
EDGAR ROJAS VILLAGRAN quien se
 identifica con la C. de C. No. 19327221
 Tarjeta Profesional No. 19115
 quien en constancia firmó
 Bogotá, D.E. **31 OCT. 2005**
 EL NOTARIO SEGUNDO:

ACEPTO:

Hugo Mantilla B.
 HUGO RAUL MANTILLA BARRETO
 c.c.#17'096.533 de Bogotá
 T. P. N° 19.115 del C. S. de la J.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Santafé de Bogotá, **23 NOV. 2005**
 Presentado personalmente por
Hugo Mantilla Barreto
 C.C. 17096.533
 T.P. 19115
 Not. J. de la Secretaría General
 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 SECRETARIA GENERAL AD-HOC

NOTIFICADOR

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicaion : 05118709 00000000
Fecha (UMB): 2005-11-23 13:05:22
Tramite : 003 POTENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 89,861
FECHA : NOVIEMBRE 23 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
EDGAR ROJAS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	35431820	07/11/2005	260,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	260,000.00
		TOTAL :	\$ 260,000.00

SON: DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL
TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
MODELO DE UTILIDAD X	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	(X)
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	(X)
- Descripción de la invención.	()	(X)
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	(X)
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA X	INCOMPLETA ()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	(X)	()
- Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable:

Fecha:

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCI

Folio 13

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
MANTILLA BARRETO HUGO RAUL
Apoderado(a) y/o Representante de
ROJAS VILLAGRAN EDGAR

REFERENCIA	Radicación No. 05 118709
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 257
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 23 del mes de Noviembre de 2006.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

29 MAR. 2006

ALEX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpai